

PRESENTACION

A la luz de los propósitos que encuentran consonancia en la raíz que define la misión fundamental del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), permanentemente se promueven actividades y se difunden estudios y ensayos relevantes que inciden en los marcos valorativos de la teoría y la práctica desarrolladas en la administración pública mexicana.

El Instituto Nacional de Administración Pública procura, de esta manera, constituir un importante cuerpo organizado para la difusión de los progresos resultantes en la investigación de las normas, reglas y principios que rigen la dinámica realidad administrativa del país.

El día 15 de noviembre de 1984, el INAP, conjuntamente con un grupo de ex alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, organizaron un ciclo de conferencias, que sirvió como marco al reconocimiento de la destacada y fructífera labor académica que a lo largo de 25 años ha desempeñado Alfonso Nava Negrete.

Este foro generó una plataforma donde la presencia de la palabra doctoral encontró el más acabado de sus alcances, al examinar las tendencias y contenidos fundamentales cristalizados en los avances suscitados en distintos aspectos de los derechos administrativo, económico y social.

Es en este volumen de la Serie Praxis que edita el INAP, donde se recogen los textos formulados durante la sesión de trabajo

del ciclo de conferencias "Avances del Derecho Administrativo, Económico y Social", que conjuntó a un grupo relevante de expertos juristas mexicanos.

Esta obra de tema especializado, representa una verdadera aportación al conocimiento de relevantes innovaciones en los campos del Derecho Administrativo, Económico y Social, derivada de las preocupaciones de distinguidos administrativistas mexicanos, por contribuir en la verificación del devenir histórico de la investigación en el ámbito jurídico y en la formación de profesionales en el ejercicio de la gestión pública en México.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA